



Sesión: 84  
Fecha: 11-10-2022  
Hora: 10:30

## Solicitud de Resolución N° 446

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República aumentar la franja horaria de atención al público en las oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación a lo largo del país.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 70  
Fecha: 29-08-2023  
A Favor: 134  
En Contra: 0  
Abstención: 4  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 **María Luisa Cordero Velásquez**
- 2 **Juan Carlos Beltrán Silva**
- 3 **Miguel Ángel Calisto Águila**
- 4 **Sofía Cid Versalovic**
- 5 **Pamela Jiles Moreno**
- 6 **Daniel Manouchehri Lobos**
- 7 **Sebastián Videla Castillo**
- 8 **Chiara Barchiesi Chávez**
- 9 **Andrés Celis Montt**
- 10 **Carla Morales Maldonado**



### Adherentes:

1



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN, MEDIANTE EL CUAL, LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AUMENTAR LA FRANJA HORARIA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN A LO LARGO DEL PAÍS**

Consideraciones:

Bien es sabido que, bajo el contexto de pandemia producto del COVID-19, un gran número de personas dejaron de efectuar la renovación de sus documentos, producto a que, a inicios de esta, la movilidad se encontraba reducida, el establecimiento de aforos llevó a que las atenciones al interior del Registro Civil e Identificación aumentaran en su tiempo, trayendo consigo un aumento en el número de personas que se encontraban pendientes de atención, por más que desde el punto legislativo se efectuó la tramitación pertinente a modo de aumentar la vigencia del carnet de identidad.

Si bien, durante todo este periodo el Registro Civil e Identificación vino a profundizar el proceso de modernización en la digitalización del requerimiento de horas de atención, aquello no ha sido suficiente, no tan solo por la alta demanda por renovar principalmente documentos de identificación y la obtención de pasaporte, entre otros, sino porque lamentablemente se ha observado el accionar por parte de un grupo de personas que ha acaparado el sistema de solicitud de horas de atención, con el propósito de posteriormente venderlas - siendo que son completamente gratuitas - o es más, cometer estafas, dada la necesidad que tienen las personas de obtener los documentos indicados<sup>1</sup>. Lo anterior ha llevado a que existan horas disponibles para atención en algunas oficinas hasta recién marzo del 2023.

Recientemente se ha habilitado, al interior del portal institucional del Registro Civil e Identificación, una sección para renovar la cédula de identidad vencida en línea por medio de la utilización de Clave Única, lo cual, en cierto sentido vendría a descongestionar los tiempos de espera, pero

<sup>1</sup> TAPIA, Gabriela & CASANOVA, Claudio. Cobran hasta \$65 mil: Registro Civil inicia sumario por venta de números de atención para trámites de extranjeros, 14 de septiembre del 2022, Meganoticias, disponibles en: <https://www.meganoticias.cl/nacional/389752-registro-civil-inicia-sumario-por-venta-de-numeros-de-atencion-para-tramites-de-extranjeros.html> (27/09/2022)



creemos que resulta necesario que se masifique aquello, así como también, como se ha efectuado periódicamente y de igual manera lo hemos visto en el último tiempo, se establezca que la atención por parte del Registro Civil e Identificación se vea aumentada en un día más, incorporándose el sábado<sup>2</sup>, efectuando con ello el aumento de la oferta de horas disponibles para atención, reduciendo las largas filas que se producen en las afueras de las oficinas de atención, así como también, favoreciendo a trabajadores que no alcanzan a efectuar sus trámites por razones laborales.

En mérito de las consideraciones expuestas, de conformidad a al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, las Diputadas y Diputados firmantes vienen en proponer el siguiente:

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

Solicita a S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font mandar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para efectuar las coordinaciones necesarias con la Dirección Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación, a modo de implementar horarios extendidos de atención y reactivar la atención los días sábados en las oficinas que presenten alta demanda de solicitudes a lo largo del país. Obteniendo con ello, un aumento de la oferta en las horas de atención y erradicar las estafas que se han realizado en torno a la venta de horas de atención.

**MARÍA LUISA CORDERO V.**  
Diputada de la República

**JUAN CARLOS BELTRAN**  
Diputado de la República

---

<sup>2</sup> En marzo para el caso de las oficinas de Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio se informó de la apertura para funcionamiento de las oficinas los meses de abril, mayo y las primeras tres semanas de junio (ver nota: <https://www.radiofestival.cl/registro-civil-abrira-sus-puertas-todos-los-sabados-durante-los-proximos-3-meses/>), en igual sentido se efectuó respecto a la oficina de la región del Ñuble en el mes de mayo (ver nota:



<https://www.ladiscusion.cl/registro-civil-extendera-atencion-hasta-los-sabados-para-tramites-urgentes/>) y la región de Aysén en el mes de abril (ver nota: <https://www.diario regionalaysen.cl/noticia/actualidad/2022/04/registro-civil-atendera-los-sabados-para-obtencion-y-renovacion-de-los-carne>)

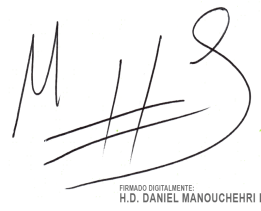




FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARIA LUISA CORDERO V.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. PAIOLA JILES M.



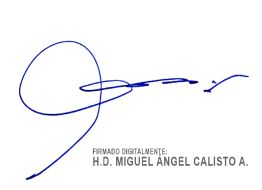
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DANIEL MANOUCHEHRI L.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CHIARA BARCHIESI C.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SOFIA CID V.



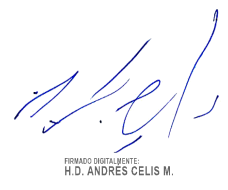
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MIGUEL ANGEL CALISTO A.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SEBASTIAN VIDELA C.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JUAN CARLOS BELTRAN S.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ANDRES CELIS M.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLA MORALES M.

